

*Circular nº 8/2012*

***Asunto: Pago Trámites Secretaría***

*Valencia, 20 de noviembre de 2012.*

*Estimado amigo y compañero:*

*Motivado por la situación económica que como el resto atraviesa nuestro Colegio y con el objetivo de hacer más viable su sostenibilidad, te comunico que, a partir del próximo mes de enero de 2013, la emisión de certificados de colegiado desde Secretaría dejará de ser gratuita. Puedes consultar las tarifas de los certificados en nuestra página web [www.copitival.es](http://www.copitival.es).*

*Asimismo, a lo largo del próximo año el servicio de préstamo de equipos de medida pasará a tener un coste económico el cual te informaremos previamente a su aplicación.*

*Agradeciendo de antemano tu comprensión, recibe un cordial saludo.*



Fdo. *José Luis Langa Bañegil*  
Vicesecretario

JLLB/ABOE